

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 07 DE AGOSTO DE 2012.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9º NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DEL 13 PUNTO 1 Y 2, 16 PUNTO 1 FRACCIÓN II, III Y IV, 18 PUNTO 1, 19 PUNTO 1 Y 22 PUNTO 1 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y DE LOS NUMERALES 11, 13, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, ME PERMITO **CONVOCAR** A LOS CONSEJEROS TITULARES PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, A LA **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 19, COLONIA LADRÓN DE GUEVARA, EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES **08 OCHO DE AGOSTO 2012 DOS MIL DOCE**, A LAS **14:00 CATORCE HORAS**, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2012.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE: A) LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE. B) 116 DENUNCIAS QUE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTA POR DIVERSOS SUPUESTOS, RESPECTO DE LA FALTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL POR PARTE DE DIVERSOS SUJETOS OBLIGADOS.
IV.	APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ENTRE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO; H. AYUNTAMIENTO DE LA BARCA, JALISCO; LA UNIVERSIDAD CEV SAN PABLO, MADRID, ESPAÑA; CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA; Y EL HOTEL EJECUTIVO EXPRESS DE GUADALAJARA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 PUNTO 1, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

MF Y LAP JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.


MATL